

INVITA IECM A OBSERVADORES ELECTORALES INTERNACIONALES

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a los observadores electorales internacionales a presenciar la jornada electoral del próximo 2 de junio en la capital del país.

"Si eres una persona extranjera y deseas informarte sobre el desarrollo del proceso electoral, tanto nacional como local, tienes la posibilidad de presenciar las elecciones en la CDMX", informó el órgano electoral.

Además, los observadores electorales internacionales podrán atestiguar lo referente al voto en prisión preventiva, el voto domiciliario; así como la emisión presencial del voto de mexicanos residentes en el extranjero.

Los participantes pueden ser cualquier persona con ciudadanía y nacionalidad diferente a la mexicana, incluyendo a los representantes de organismos depositarios de la autoridad electoral de otros países, organismos internacionales, organizaciones continentales o regionales.

Asimismo, partidos y organizaciones políticas de otros países, órganos legislativos de otras naciones, gobiernos de otros países, instituciones académicas y de investigación a nivel superior de otros países. Organismos extranjeros especializados en actividades de cooperación o asistencia electoral. También, instituciones privadas o asociaciones no gubernamentales del extranjero que realicen actividades especializadas o relacionadas con el ámbito político electoral o en la defensa y promoción de los derechos humanos.

LOS REQUISITOS SON:

- Ser una persona reconocida como extranjera.
- Ser mayor de 18 años.
- Llenar la solicitud de acreditación individual que puedes encontrar aquí o en la página del INE.
- Firmar de manera autógrafa la solicitud de acreditación.
- Enviar copia de las páginas del pasaporte en la que aparecen los datos personales y firma.
- Enviar una fotografía reciente y nítida de 3 x 2.5 centímetros.
- No perseguir fines de lucro.

Mientras que, la documentación deberá enviarse vía mail o presentarla en la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE, ubicada en Calzada de Acoxta 436, alcaldía Tlalpan. Es preciso señalar que la convocatoria concluye el próximo miércoles 22 de mayo.



[Invita IECM a observadores electorales internacionales](#)

(2024-03-05), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:53:33, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a los observadores electorales internacionales a presenciar la jornada electoral del próximo 2 de junio en la capital del país.

"Si eres una persona extranjera y deseas informarte sobre el desarrollo del proceso electoral, tanto nacional como local, tienes la posibilidad de presenciar las elecciones en la CDMX", informó el órgano electoral.

Además, los observadores electorales internacionales podrán atestiguar lo referente al voto en prisión preventiva, el voto domiciliario; así como la emisión presencial del voto de mexicanos residentes en el extranjero.

Los participantes pueden ser cualquier persona con ciudadanía y nacionalidad diferente a la mexicana, incluyendo a los representantes de organismos depositarios de la autoridad electoral de otros países, organismos internacionales, organizaciones continentales o regionales.

Asimismo, partidos y organizaciones políticas de otros países, órganos legislativos de otras naciones, gobiernos de otros países, instituciones académicas y de investigación a nivel superior de otros países. Organismos extranjeros especializados en actividades de cooperación o asistencia electoral.

También, instituciones privadas o asociaciones no gubernamentales del extranjero que realicen actividades especializadas o relacionadas con el ámbito político electoral o en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Los requisitos son:

*Ser una persona reconocida como extranjera.

*Ser mayor de 18 años.

*Llenar la solicitud de acreditación individual que puedes encontrar aquí o en la página del INE.

*Firmar de manera autógrafa la solicitud de acreditación.

*Enviar copia de las páginas del pasaporte en la que aparecen los datos personales y firma.

*Enviar una fotografía reciente y nítida de 3 x 2.5 centímetros.

*No perseguir fines de lucro.

Mientras que, la documentación deberá enviarse vía mail o presentarla en la Coordinación de Asuntos

Internacionales del INE, ubicada en Calzada de Acoxta 436, alcaldía Tlalpan. Es preciso señalar que la convocatoria concluye el próximo miércoles 22 de mayo.

[Invita IECM a observadores electorales internacionales](#)

(2024-03-05), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:05:31, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a los observadores electorales internacionales a presenciar la jornada electoral del próximo 2 de junio en la capital del país.

"Si eres una persona extranjera y deseas informarte sobre el desarrollo del proceso electoral, tanto nacional como local, tienes la posibilidad de presenciar las elecciones en la CDMX", informó el órgano electoral.

Además, los observadores electorales internacionales podrán atestiguar lo referente al voto en prisión preventiva, el voto domiciliario; así como la emisión presencial del voto de mexicanos residentes en el extranjero.

Los participantes pueden ser cualquier persona con ciudadanía y nacionalidad diferente a la mexicana, incluyendo a los representantes de organismos depositarios de la autoridad electoral de otros países, organismos internacionales, organizaciones continentales o regionales.

Asimismo, partidos y organizaciones políticas de otros países, órganos legislativos de otras naciones, gobiernos de otros países, instituciones académicas y de investigación a nivel superior de otros países. Organismos extranjeros especializados en actividades de cooperación o asistencia electoral.

También, instituciones privadas o asociaciones no gubernamentales del extranjero que realicen actividades especializadas o relacionadas con el ámbito político electoral o en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Los requisitos son:

*Ser una persona reconocida como extranjera.

*Ser mayor de 18 años.

*Llenar la solicitud de acreditación individual que puedes encontrar aquí o en la página del INE.

*Firmar de manera autógrafa la solicitud de acreditación.

*Enviar copia de las páginas del pasaporte en la que aparecen los datos personales y firma.

*Enviar una fotografía reciente y nítida de 3 x 2.5 centímetros.

*No perseguir fines de lucro.

Mientras que, la documentación deberá enviarse vía mail o presentarla en la Coordinación de Asuntos

Internacionales del INE, ubicada en Calzada de Acoxta 436, alcaldía Tlalpan. Es preciso señalar que la convocatoria concluye el próximo miércoles 22 de mayo.

[Invita IECM a observadores electorales internacionales](#)

(2024-03-04), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:30:59, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a los observadores electorales internacionales a presenciar la jornada electoral del próximo 2 de junio en la capital del país.

"Si eres una persona extranjera y deseas informarte sobre el desarrollo del proceso electoral, tanto nacional como local, tienes la posibilidad de presenciar las elecciones en la CDMX", informó el órgano electoral.

Además, los observadores electorales internacionales podrán atestiguar lo referente al voto en prisión preventiva, el voto domiciliario; así como la emisión presencial del voto de mexicanos residentes en el extranjero.

Los participantes pueden ser cualquier persona con ciudadanía y nacionalidad diferente a la mexicana, incluyendo a los representantes de organismos depositarios de la autoridad electoral de otros países, organismos internacionales, organizaciones continentales o regionales.

Asimismo, partidos y organizaciones políticas de otros países, órganos legislativos de otras naciones, gobiernos de otros países, instituciones académicas y de investigación a nivel superior de otros países. Organismos extranjeros especializados en actividades de cooperación o asistencia electoral.

También, instituciones privadas o asociaciones no gubernamentales del extranjero que realicen actividades especializadas o relacionadas con el ámbito político electoral o en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Los requisitos son:

*Ser una persona reconocida como extranjera.

*Ser mayor de 18 años.

*Llenar la solicitud de acreditación individual que puedes encontrar aquí o en la página del INE.

*Firmar de manera autógrafa la solicitud de acreditación.

*Enviar copia de las páginas del pasaporte en la que aparecen los datos personales y firma.

*Enviar una fotografía reciente y nítida de 3 x 2.5 centímetros.

*No perseguir fines de lucro.

Mientras que, la documentación deberá enviarse vía mail o presentarla en la Coordinación de Asuntos

Internacionales del INE, ubicada en Calzada de Acoxta 436, alcaldía Tlalpan. Es preciso señalar que la convocatoria concluye el próximo miércoles 22 de mayo.

[Invita IECM a observadores electorales internacionales](#)

(2024-03-04), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:28:19, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a los observadores electorales internacionales a presenciar la jornada electoral del próximo 2 de junio en la capital del país.

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a los observadores electorales internacionales a presenciar la jornada electoral del próximo 2 de junio en la capital del país.

"Si eres una persona extranjera y deseas informarte sobre el desarrollo del proceso electoral, tanto nacional como local, tienes la posibilidad de presenciar las elecciones en la CDMX", informó el órgano electoral.

Además, los observadores electorales internacionales podrán atestiguar lo referente al voto en prisión preventiva, el voto domiciliario; así como la emisión presencial del voto de mexicanos residentes en el extranjero.

Los participantes pueden ser cualquier persona con ciudadanía y nacionalidad diferente a la mexicana, incluyendo a los representantes de organismos depositarios de la autoridad electoral de otros países, organismos internacionales, organizaciones continentales o regionales.

Asimismo, partidos y organizaciones políticas de otros países, órganos legislativos de otras naciones, gobiernos de otros países, instituciones académicas y de investigación a nivel superior de otros países. Organismos extranjeros especializados en actividades de cooperación o asistencia electoral.

También, instituciones privadas o asociaciones no gubernamentales del extranjero que realicen actividades especializadas o relacionadas con el ámbito político electoral o en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Los requisitos son:

*Ser una persona reconocida como extranjera.

*Ser mayor de 18 años.

*Llenar la solicitud de acreditación individual que puedes encontrar aquí o en la página del INE.

*Firmar de manera autógrafa la solicitud de acreditación.

*Enviar copia de las páginas del pasaporte en la que aparecen los datos personales y firma.

*Enviar una fotografía reciente y nítida de 3 x 2.5 centímetros.

*No perseguir fines de lucro.

Mientras que, la documentación deberá enviarse vía mail o presentarla en la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE, ubicada en Calzada de Acoxta 436, alcaldía Tlalpan. Es preciso señalar que la convocatoria concluye el próximo miércoles 22 de mayo.

[El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que las denuncias por actos anticipados de campaña, se triplicaron desde septiembre.](#)

(2024-03-04), 760 Radio Cañón, Informativo NTR, con Alberto García Sarubi, Alberto García Sarubbi, (Nota Informativa) - 19:04:37, Duración: 00:00:50 Precio \$1,850.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que las denuncias por actos anticipados de campaña, se triplicaron desde septiembre.

En entrevista, Sonia Pérez, consejera del IECM, habló sobre los programas sociales en el periodo de campañas electorales.

**(2024-03-04), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Entrevista) - 12:27:55, Duración: 00:03:53
Precio \$69,900.00**

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Pero para conocer con precisión lo que dice la ley sobre los programas sociales durante el periodo de campañas, me enlace con mi compañera Yesenia Santiago hasta el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Adelante, muy buenas tardes.

YESENIA SANTIAGO, REPORTERA: Hola Blanca, muy buena tarde. Ahora con el arranque de campañas para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, es importante que informemos a la ciudadanía de qué se puede hacer y qué no se puede hacer en este arranque de campañas y que pudiera incurrir en todo caso en un delito electoral. Nos vamos a centrar hoy en el uso indebido de los programas sociales y una diferenciación importante que hay en la Ciudad de México entre los programas sociales y también los programas sociales emergentes. ¿Cuáles requerirían o no una suspensión?

Está conmigo la consejera Sonia Pérez del Instituto Electoral de la Ciudad de México para que precisamente nos haga esa aclaración.

Muy buena tarde, consejera.

SONIA PÉREZ. CONSEJERA DEL IECM: Hola, buenas tardes, Yesenia. Pues es muy importante lo que comentas de que las personas puedan tener claridad sobre los programas sociales y los programas emergentes también. y la difusión que es lo que se suspende. Creo que es muy importante que tengamos esta aclaración de que los programas sociales se pueden seguir entregando, pero no pueden hacerse eventos públicos para su entrega, ni tampoco una difusión de los mismos, y hay reglas específicas solamente que son excepcionales para la difusión de cualquier propaganda gubernamental.

Y respecto de los programas emergentes que tienen una finalidad muy específica, no están de alguna manera planificados en el presupuesto, pero que por algunas circunstancias se pueden implementar y en un corto tiempo no pueden generarse en ese periodo de campaña. Ahí sí tienen la prohibición las autoridades de implementarlos.

YESENIA SANTIAGO: ¿Nos puede regalar algunos ejemplos de los programas emergentes y en qué circunstancias se está incurriendo en un delito electoral?

SONIA PÉREZ: Mira, las autoridades tienen la prohibición de generar ahora programas emergentes justo para buscar la equidad en la contienda Y normalmente lo hacen cuando ven alguna situación específica que requiera atención. Incluso puede ser, por ejemplo, para repavimentar, para bacheos, cuestiones específicas que vayan enfocadas a un fin. Es importante que lo establezcan como un programa emergente, lo ejecuten y pues tenga un beneficio para la ciudadanía. Sin embargo, en este periodo no pueden realizar ellos programas emergentes.

YESENIA SANTIAGO: ¿Inauguraciones de obras?

SONIA PÉREZ: Las inauguraciones de obras son eventos públicos, están vinculadas con cualquier tipo de programa y eso no lo pueden realizar.

YESENIA SANTIAGO: Tampoco. De acuerdo a la Comisión de Quejas del Instituto Electoral, se espera que crezca por lo menos 27% el número de quejas que se reciban. De acuerdo a la Presidenta de esa comisión, se espera por lo menos 10 denuncias diarias. ¿Eso qué nos dice? ¿Nos está hablando de una buena participación

ciudadana o nos está hablando de que están habiendo más irregularidades?

SONIA PÉREZ: Pues normalmente en los periodos de campañas es cuando se van generando este tipo de denuncias. Y respecto de lo que preguntas, es importante también que la ciudadanía conozca estas herramientas y también cuando detecte algo, pues pueda presentar su queja en un escrito muy sencillo. Y como lo comentaba en su momento la presidenta de la Comisión de Quejas, sí, efectivamente, hay una participación activa de la ciudadanía para observar y también para denunciar este tipo de actos.

Entonces, por eso se espera que haya un incremento en las quejas.

YESENIA SANTIAGO: ¿Cómo acercarse al instituto?

SONIA PÉREZ: Pues es muy importante que nos sigan en nuestras redes sociales en la página www.iecm.mx y ahí tenemos mucha actividad. Les contestamos también en un breve periodo y también ahí vamos publicando mucha información que puede ser de interés para la ciudadanía.

YESENIA SANTIAGO: Le agradezco muchísimo, consejera Sonia Pérez, por esta entrevista y por dejar claros cuáles son los estatutos con este arranque de campañas de la candidata y los dos candidatos que buscarán la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

Regreso al estudio contigo, Blanca, que tengan una buena tarde.

BLANCA BECERRIL: Gracias. Yesenia.

2024-03-05

Elecciones CDMX 2024: ¿cuando inician las campañas para alcaldes y diputados de la capital?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ciudadanosenred.com.mx/educacion-ciudadana/elecciones-cdmx-2024-campanas-alcaldias/>

A pesar de que el pasado viernes 1 de marzo iniciaron las campañas electorales para la Jefatura de Gobierno rumbo a las elecciones CDMX 2024 y la Presidencia de la República, los candidatos a las diputaciones, alcaldías y concejalías de la Ciudad de México deberán aguardar para dar inicio a sus campañas, según lo estipulado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). ¿Cuándo comenzarán?

Fecha de inicio de las campañas para alcaldías elecciones CDMX 2024

El IECM, en un comunicado reciente, ha establecido que desde el 1 de marzo hasta el 29 de mayo se llevarán a cabo las campañas para la elección de la Jefatura de Gobierno para el periodo 2024-2030. Sin embargo, se ha señalado específicamente que el inicio de las campañas para diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías de mayoría relativa será el 31 de marzo, y tendrán una duración de 60 días conforme a la legislación vigente.

Es importante tener en cuenta que todas las campañas electorales deberán finalizar el 29 de mayo, tres días antes de la jornada electoral programada para el 2 de junio. Asimismo, se ha indicado que durante la jornada electoral y los tres días previos, estará prohibida la realización y difusión de reuniones o actos públicos de campaña, propaganda o proselitismo electorales.

¿Cuánto durarán las campañas por la Jefatura de Gobierno?

Tras la aprobación de los registros de candidaturas a la Jefatura de Gobierno, los ciudadanos tendrán 90 días para familiarizarse con las propuestas de cada uno de los candidatos que aparecerán en la boleta electoral del 2 de junio.

Según lo informado por el diario El Universal, la consejera electoral del IECM, Sonia Pérez, ha asegurado que todas las personas postuladas como candidatas a la Jefatura de Gobierno cumplen con los requisitos constitucionales y legales para el cargo. Además, ha instado a los actores políticos a respetar las normas y la autoridad electoral, y a fomentar el debate y la confrontación de ideas manteniendo un ambiente de respeto y tolerancia.

En relación con la campaña electoral, el IECM ha explicado que se trata del conjunto de actividades realizadas por los partidos políticos y coaliciones para obtener el voto, mientras que los actos de campaña comprenden reuniones públicas, debates, visitas, entre otros. Se subraya la importancia de que tanto la propaganda electoral como las actividades de campaña promuevan la exposición, desarrollo y discusión de los programas y acciones de los partidos políticos ante el electorado.

Te recomendamos leer: Elecciones CDMX 2024: ¿cuándo será el primer debate por la Jefatura de Gobierno?

Con información de Proceso.

[En entrevista, Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM y presidenta de la Comisión de Debates, habló del primer debate entre los candidatos a la jefatura de Gobierno.](#)

(2024-03-04), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 23 a 23:30, Paola Barquet, (Entrevista) - 23:12:39,

Duración: 00:05:53 Precio \$152,496.00

PAOLA BARQUET, CONDUCTORA: Ahora, hagamos este esfuerzo de acercar la lupa también a nivel de la capital del país, porque se están preparando por supuesto igualmente aquí los candidatos quienes van a participar en algunos debates organizados por el INE y para hablar justamente sobre el tema, hoy en la noche nos acompaña ya Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión de Debates de este Instituto Electoral de la Ciudad de México. Bienvenida.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, PRESIDENTA COMISIÓN DE DEBATES IECM: Gracias, Paola, gracias. Gracias por el espacio.

PAOLA BARQUET: Bueno, primero, lo que sabemos hasta ahora es que este encuentro oficial a la Jefatura de Gobierno, el primero de ellos va a ser el 17 de marzo a las 8 de la noche, pero nos gustaría entender un poco el contexto en el que se va a dar, el lugar, los temas que se van a tratar.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro que sí, pues mira, tenemos ya en una primera definición, como bien lo mencionabas, la fecha, la hora, domingo 17 de marzo 8 de la noche. El en dónde está en una licitación pública que se concluye el día de mañana, el día de mañana ya podremos estar en posición de decir en dónde se va a transmitir, quién va a ser la empresa que nos va a apoyar con la puesta a disposición de la señal para todas las televisoras y radiodifusoras.

Los temas también están por definirse, a partir de las posturas de los partidos políticos, que debo decirte, pues son los que están de auge en la ciudad, las propuestas que están en la mesa son varias, son más de diez, entre ellos agua, seguridad, violencia contra las mujeres, y así tenemos muchos temas de los que, de los cuales apenas estaremos definiendo en esta semana.

Pero lo que hoy ya tenemos también, y creo que eso es muy importante para la gente, quiénes van a moderar este primer debate, que de una primera instancia se había acordado de que fueran dos personas moderadoras, de preferencia un hombre y una mujer, y así lo logramos.

Y la moderación va a estar a cargo de dos, una mujer, un hombre, Víctor Hugo Michel, entiendo yo es muy conocido también de tu, de la televisora y también Blanca Becerril, serán las dos personas que estarán moderando el primer encuentro el 17 de marzo. Un encuentro que estamos considerando hacer alrededor de hora y media.

PAOLA BARQUET: Bien, platiquemos entonces un poco más a propósito del formato y por supuesto en dónde se va a transmitir para las personas que quieran seguirlo.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues mira, la transmisión va a ser en toda la Ciudad de México, de entrada, los canales de televisión pública por norma tienen que transmitir los tres debates de jefatura de gobierno. Sin embargo, pues sabemos que el Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene claro que la gente se mueve en muchos aspectos, en muchos escenarios para ver este tipo de contiendas, no sólo la televisión abierta, también internet, redes sociales, plataformas de los propios medios de comunicación.

Entonces, en muchos espacios, las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, YouTube es una herramienta muy utilizada por la ciudadanía en general. Y reitero, una empresa que gane la licitación estará transmitiéndolos también desde sus propios canales. Hoy son tres las que están participando. No quisiera

adelantarme por cuestiones obviamente legales, pero son tres grandes empresas las están participando de este proceso que se definirá el día de mañana.

PAOLA BARQUET: Bien, el diputado Royfid Torres había propuesto que esto fuera pues de carácter obligatorio para los tres candidatos y entiendo que el instituto dijo pues mejor no van a ser obligatorios. Cuéntanos un poco sobre esto.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues mira, no es que no quisiéramos, es que la ley de la Ciudad de México no dice que sean obligatorios. Vimos un poco ocioso poner una obligatoriedad en un acuerdo que no tenga sustento legal, porque, además, al no estar obligados en la norma, no existe una sanción por no asistir. Más bien el instituto, el Consejo General abogó por el compromiso de las candidaturas así presentarse, no podíamos ir más allá de lo que decía la ley.

Y pues hacemos votos porque el Congreso de la Ciudad de México regule esta obligatoriedad también para las candidaturas, porque creo que todo mundo, bueno, parece que hay muchas voces, entre ellas la mía de forma personal, no hablando en nombre del instituto, y creo que sí deberían ser obligatorios, pero necesitamos una norma que así lo diga, un acuerdo de Consejo General carecería de esta fuerza coercitiva, si obligamos y no hay una sanción para el caso de que no asistan, no tiene razón de suponerlo.

PAOLA BARQUET: Claro, tendría que ser vinculante. Y, por último, nada más preguntarle sobre los otros dos debates, que algunos pensábamos iban a, seguramente iban a darse, pero luego también se entendió que era una posibilidad que esto no ocurriera.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: No, no, no, sí se van a llevar a cabo tres debates. Este instituto tiene que organizar tres. Estamos, la fecha, digamos que vamos caminando paso a pasito para ir acorde a las propias necesidades de las campañas y de la ciudadanía.

Sí van a hacer tres, el acuerdo que tenemos es que son tres meses de campaña a jefatura de gobierno y la intención es que sea uno, el de marzo ya está dada la fecha, 17 de marzo, y estaremos buscando de preferencia domingos de abril y de mayo. Entonces no, sí son tres, pero además estaremos organizando en total 55 debates en la Ciudad de México. Entonces, debates vamos a tener muchos y sí los tres de jefatura de gobierno.

PAOLA BARQUET: Perfecto. Pues muchísimas gracias, Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión de Debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Vamos a estar pendientes, porque nos dices, todavía van a ver actualizaciones, así que, por ahí le estaremos molestando si nos permite. Gracias.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Siempre a la orden. Muchas gracias, Paola.

CEAO

2024-03-04

Inician campañas para la Jefatura de Gobierno

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/inician-campanas-para-la-jefatura-de-gobierno/>

Desde el pasado 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, en la Ciudad de México se desarrollarán las campañas para elegir a la persona que ocupará la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el periodo de 2024-2030.

Tras la aprobación del registro de candidaturas de Salomón Chertorivski Woldenberg, del partido Movimiento Ciudadano, Santiago Taboada Cortina de la Coalición "VA X la CDMX" y Clara Marina Brugada Molina de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", durante 90 días la ciudadanía conocerá las propuestas de cada una de las personas que aparecerán en la boleta de la jornada electoral que se celebrará el 2 de junio.

De acuerdo con el Código electoral, la campaña electoral es el conjunto de actividades llevadas a cabo por los Partidos Políticos y Coaliciones, para la obtención del voto.

Se entiende por actos de campaña las reuniones públicas, debates, asambleas, visitas, marchas y en general aquellos en que las personas candidatas o sus voceros se dirigen al electorado para promover sus candidaturas.

Asimismo, la normatividad entiende por propaganda electoral el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones, mantas, cartelones, pintas de bardas y expresiones que durante la campaña electoral producen y difunden los candidatos registrados y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas.

Tanto la propaganda electoral como las actividades de campaña deberán propiciar la exposición, desarrollo y discusión ante el electorado de los programas y acciones fijados por los Partidos Políticos en sus documentos básicos y, particularmente, en la plataforma electoral que presentaron ante el IECM.

Conviene precisar que el arranque de campañas para Diputaciones de Mayoría Relativa, Alcaldías y Concejalías de mayoría relativa arrancarán el próximo 31 de marzo. Durarán -conforme a la ley- sesenta días.

Todas las campañas electorales deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral del 2 de junio, esto es, el 29 de mayo. Asimismo, el día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración ni la difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales.

DETALLAN FORMATO

Candidatos a la Jefatura de Gobierno debatirán con preguntas de moderadores **2024** **DESTINO**

Los dos periodistas
que conducirán el
encuentro podrán
redirigir a los
aspirantes si se salen
del tema que se esté
tratando

POR GEORGINA OLSON

En el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno, a realizarse el próximo 17 de marzo, habrá dos moderadores que establecerán las preguntas que deberán responder y para elaborarlas éstos se basarán en dos temas que establecerá el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), previo consenso con los partidos políticos.

"A partir de su conocimiento de la realidad política y social de la Ciudad de México y de su capacidad periodística, van a establecer las preguntas y llevarán a cabo una moderación activa del debate", dijo a **Excélsior** Carolina del Ángel, presidenta de la Comisión de Debates del IECM.

Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano; Santiago Taboada, de la Alianza Va por la CDMX, y Clara Brugada, de Seguimos Haciendo Historia, tendrán dos minutos cada uno para presentarse, después, diez minutos y medio para abordar un primer tema y seis minutos y medio de

"bolsa de tiempo" para sustentar sus planteamientos, o refutar las propuestas de los otros.

A continuación tendrán otros diez minutos y medio para exponer un segundo tema, y otros seis minutos y medio de bolsa que usarán de la misma forma que en el primer bloque y, al final, ofrecerán una conclusión de dos minutos.

Los temas aún no se consensúan, pero, de acuerdo con la consejera Del Ángel, la Comisión de Debates y los partidos deben definirlos esta misma semana, pues el encuentro es en menos de 15 días.

Detalló que los moderadores podrán "encaminar el debate de manera adecuada: si uno de los candidatos se sale del tema pueden pedirle que regrese al asunto que se está tratando; ésa es la labor que van a realizar".

En la sesión de la Comisión de Debates con los partidos políticos de ayer se acordó que los moderadores serán los periodistas Víctor Hugo Michel y Blanca Becerril. Solamente falta que el Consejo General del IECM lo apruebe.



Primer debate para la CDMX, el 17; piden hablar de crisis hídrica

IECM acuerda que sea a las 20:00 horas y no exceda de 90 minutos; diputados llaman a que candidatos aborden seguridad, movilidad...

TABOADA va con redes sociales progresistas; ofrece invertir en captación y contra fugas de agua; plantea blindar la ciudad, medicinas...

BRUGADA impulsa el Plan C; promete ingreso universal; Chertorivski anticipa Día Cero el 26 de junio; plantea plan Fuga Cero. **págs. 13 y 15**

Encuentro entre candidatos, el 17 de marzo

Piden que en debate se aborde la crisis hídrica

DIPUTADOS panistas dicen que aspirantes a la Jefatura de Gobierno deben hablar también de seguridad, movilidad, salud...; ejercicio permitirá contrastar propuestas, considera el IECM

ELECCIÓN 2024

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México solicitaron que en los próximos debates de los candidatos a la Jefatura de Gobierno se comenten los temas que urgen a la capital, como la resolución a la crisis hídrica.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acordó que el primer encuentro entre los candidatos de Morena, PVEM y PT, Clara Brugada; del PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada, y de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, será el próximo domingo 17 de marzo a las 20:00 horas. Dicho debate no debe exceder los 90 minutos.

El secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso local, Ricardo Rubio, consideró que los debates darán cuenta de qué candidato tiene la razón y la mejor propuesta para favorecer a los capitalinos.

"Deben exponer su resolución en temas económicos, sociales, políticos, de salud y todas las aristas que abarca una ciudad compleja como la nuestra con problemas de inseguridad, desempleo y movilidad", dijo.

El legislador Aníbal Cañez dijo que los temas más importantes que deben comentar los candidatos son la crisis hídrica, seguridad, movilidad, salud y desarrollo económico, y es necesario conocer su percepción y propuestas para que demuestren cómo afrontarían las

problemáticas.

"Es indispensable que hablen de la falta de agua que Morena y sus aliados han tratado de minimizar o hacer parecer que es un invento, cuando hay familias que no tienen agua durante las 24 horas del día, los siete días de la semana", expresó.

Asimismo, confió en que el trabajo del IECM, en conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE), para llevar a cabo de manera legal y logren sacar adelante los debates.

Cañez celebró el ejercicio democrático de libre expresión de ideas, ya que, dijo, es una oportunidad que tienen los aspirantes de contrastar sus distintas propuestas y capacidades, "por lo que es importante que se debatan los temas que importan".

Ambos diputados de oposición recordaron que en los debates para las elecciones de 2006, el hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador, decidió no acudir a la discusión, lo que tradujeron como su derrota en dicho proceso electoral.

"Su derrota de ese año se debió a su inasistencia a los debates, cayó en picada en sus puntos porcentuales, la experiencia dicta que no es bueno que los candidatos no asistan, por eso insisto en que deberían ser obligatorios", sostuvo Rubio.

Por su parte, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, indicó que con dicho ejercicio se reconoce la voluntad para construir acuerdos que permitan a la ciudadanía conocer y contrastar las diferentes propuestas y plataformas de las tres personas que aspiran a ocupar la Jefatura de Gobierno de esta ciudad.

"Los debates tienen por objeto pro-



porcionar a la sociedad la difusión y confrontación de las ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas, por lo que, en su celebración, se asegurará el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participen", especificó.

“

ES INDISPENSABLE que hablen de la falta de agua que Morena y sus aliados han tratado de minimizar o hacer parecer que es un invento”

Aníbal Cárnez
Diputado del PAN

”



Foto: Especial

SESIÓN del consejo general del IECM, el pasado 1 de marzo.



Campañas CdMx 2024 EN VIVO. Brugada, Taboada y Chertorivski HOY 4 de marzo

(2024-03-04), Milenio (sitio), Milenio Digital, (Nota Informativa) - 12:23:31, Precio \$116,000.00

Los candidatos de "Va por la Ciudad de México" (Taboada), "Juntos Haremos Historia" (Brugada) y Movimiento Ciudadano (Chertorivski) iniciaron campaña según lo establecido en el calendario del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Cabe señalar que en este periodo contemplado entre marzo y mayo, los 3 candidatos podrán definir el rumbo de sus trayectos a las elecciones del 2 de junio bajo los lineamientos establecidos por el IECM.

Redes Sociales Progresistas apoyarán a Taboada

Redes Sociales Progresistas se sumó a la campaña del candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada. El extinto partido - el cual obtuvo más de 865 mil votos en las elecciones intermedias de 2021 a nivel nacional -, también dio a conocer que apoyará la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez.

En un acto realizado en la alcaldía Cuauhtémoc, Enrique Flamand, coordinador de RSP en el Estado de México, expuso que Taboada Cortina tiene la capacidad de resolver los problemas de la capital del país.

"Declaramos que apoyaremos hacia la Presidencia de la República a Xóchitl Gálvez. Seremos una de las fuerzas políticas que logrará el triunfo indiscutible de Santiago Taboada, un hombre capaz, preparado, decidido, valiente, conocedor de la problemática de la Ciudad de México y que tiene la capacidad para resolverlo", expuso.

Minoría bloquea reformas; vamos por Plan C: Brugada

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que con el Plan C ganarán la Ciudad, el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República.

Desde el Monumento a la Revolución y acompañada de los candidatos morenistas al Poder Legislativo, la ex alcaldesa de Iztapalapa reclamó que una pequeña minoría en el Congreso obstaculiza las reformas constitucionales propuesta por el actual Jefe del Ejecutivo federal, por lo que Morena buscará tener un triunfo absoluto.

"Una pequeña minoría integrada por la partidocracia corrupta el día de hoy tiene derecho de veto, así bloquean reformas constitucionales que buscan el bien de nuestro país y de los mexicanos, esta pequeña minoría que bloquea el avance de México debe ser derrotada, y en esta ciudad vamos a ganar todos los distritos electorales federales para respaldar el gobierno de Claudia Sheinbaum", lanzó.

Demetrio Sodi se suma a campaña de Chertorivski

El ex panista Demetrio Sodi se unió este lunes a la campaña de Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Al presentarlo, Chertorivski afirmó que Sodi, quién fue candidato en el 2006 para la jefatura capitalina, es uno de los políticos y funcionario que conoce más sobre los problemas de la ciudad

En su participación, Sodi afirmó que el más preparado para gobernar la Ciudad de México es "Samuel", aunque el propio Salomón Chertorivski, después de tres errores, le dijo que estaba pensando en su "compadre" norteño.

A Pesar del gazapo, el ex alcalde de Miguel Hidalgo, enfatizó su punto: "No descalifico a Clara (Brugada) ni a (Santiago) Taboada, pero no tienen el nivel. No puedes pasar de ser jefe delegacional a jefe de Gobierno", comentó.

Chertorivski inicia conferencias de prensa

Salomón Chertorivski, candidato de MC a jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que a partir de este lunes 4 de marzo iniciará sus conferencias de prensa, donde compartirá sus propuestas de campaña.

En su primera conferencia, el candidato emecista habló sobre el tema de agua, dijo que en caso de llegar a la Jefatura de Gobierno podrá especial énfasis en atender las fugas, así como la infraestructura para reutilizar el vital líquido, entre otras.

Morena va por Plan C

La candidata de Morena al gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, participa este lunes en un evento en el Monumento a la Revolución, donde presenta la estrategia para conseguir mayoría legislativa en el Congreso.

Presentación 'Vamos juntas y juntos por Plan C'

Clara Brugada asegura que "la ciudad no admite retrocesos"

En su arranque de campaña, la candidata única de Morena, Verde y PT a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, señaló que esta es la crónica anunciada de la victoria para el pueblo, haciendo énfasis en que la población ya decidió decirle adiós para siempre a la derecha.

"Ellos se niegan a extinguirse, pero aquí está la fuerza del pueblo que resistió, que derrotó y volverá a derrotar al PRI, al PAN y al PRD juntos... Porque este país y esta ciudad no admiten retrocesos", precisó.

¿Cuándo concluyen las campañas electorales? IECM comparte fechas clave del proceso

Acorde con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, este primero de marzo las campañas dan arranque en su propaganda electoral, pero solo hasta el 29 de mayo se verán concluidas, esta fecha aplica como periodo de termino para todos los aplicantes.

El proceso se divide en dos fechas, la primera de ellas abarca el periodo de 01 de marzo al 29 de mayo que incluye a los postulantes en Jefatura de Gobierno. Mientras que del 31 de marzo al 29 de mayo engloba a las diputaciones de mayoría relativa: alcaldías y concejalías.

Conforme al protocolo, ambos deberán concluir la campañas electorales en la fecha marcada y previo a la jornada electoral del 2 de junio no se autorizará la difusión de reuniones, celebraciones y actos públicos de propaganda o proselitismo.

Estamos viviendo la crónica de una victoria anunciada: Clara Brugada en arranque de campaña

En su arranque de campaña, la candidata única de Morena, Verde y PT a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada señaló que esta es la crónica anunciada de la victoria para el pueblo, haciendo énfasis en que la población ya decidió decirle adiós para siempre a la derecha.

"Ellos se niegan a extinguirse, pero aquí está la fuerza del pueblo que resistió, que derrotó y volverá a derrotar

al PRI, al PAN y al PRD juntos... Porque este país y esta ciudad no admiten retrocesos", precisó.

Asimismo dijo que esta ciudad le abre sus puertas y corazón a quienes hoy vienen de todas partes del país a manifestar su respaldo a la transformación de México, a quienes es apoyan a Claudia Sheinbaum Pardo y a quienes dicen que una mujer transformadora sea la primera presidenta de México.

CIRCUITO INTERIOR

LISTA LA fecha y listos los moderadores.

EL PRIMER debate entre la candidata y los candidatos a la Jefatura de Gobierno, programado para el 17 de marzo y organizado por el Instituto Electoral capitalino, será conducido por los periodistas **Víctor Hugo Michel y Blanca Becerril**.

TODAVÍA ESTÁ pendiente de definirse el formato y, de plantearse así, los temas que se abordarán.

PERO una cosa a la vez.

...

POR LO pronto, ya está ocurriendo en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional.

CUENTAN QUE un maestro ofreció un punto extra a los estudiantes que comprobaran que acudieron al arranque de campaña de Morena el viernes en el Zócalo.

Y, SIN dudarlo, más de uno aceptó el reto de pedagogía electoral.

COMO DICE el clásico, hay talento, sólo falta acarrearlo.

circuitoInterior@reforma.com



¿Cuáles han sido las propuestas de lo presidenciables hasta ahora?

(2024-03-04), Cuestión de Polémica EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:04:14, Precio \$5,000.00

Agencia Cuestión de POLÉMICA

Las campañas electorales para la presidencia de México iniciaron hace unos días, y los tres principales candidatos han presentado algunas de sus propuestas para mejorar diferentes aspectos del país. Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez compiten por la presidencia con enfoques y plataformas políticas diferentes.

Claudia Sheinbaum:

Educación:

Continuidad a los programas sociales y reformas impulsadas por el actual Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Equidad de género:

Igualdad y equidad para las mujeres en sentido laboral y social.

Seguridad:

Consolidación y fortalecimiento de la Guardia Nacional.

Colaboración en el Plan Nacional Hídrico para combatir la crisis del agua.

Aumento del salario mínimo.

No aumento en gasolina, electricidad, gas, ni gasto en temas como el avión presidencial.

Xóchitl Gálvez:

Seguridad:

Construcción de una nueva cárcel de máxima seguridad.

Ampliación del tamaño de la Guardia Nacional.

Apoyo económico y tecnológico para las policías estatales y municipales.

Cero tolerancia al cobro de extorsión y pago de derecho de piso.

Detener el tráfico de armas provenientes de Estados Unidos con la creación de una Agencia Binacional de Aduanas.

Atención a víctimas:

Priorización en la búsqueda de personas desaparecidas.

Creación del Fondo Nacional de Atención a Víctimas con recursos incautados al crimen organizado.

Jorge Álvarez Máynez:

Seguridad:

Nueva estrategia de seguridad.

Dignificación de las condiciones laborales de las policías y fuerzas armadas.

Atención a familias víctimas de personas desaparecidas.

Mayor atención a la violencia de género.

Bienestar:

Bienestar integral para la juventud e infancia.

Programas sociales:

Continuidad a los programas sociales del actual sexenio.

Estas propuestas reflejan las principales áreas de enfoque de cada candidato en su búsqueda por mejorar distintos aspectos del país durante sus campañas electorales y a pocos días de haber iniciado

Agencia Cuestión de POLÉMICA La senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Kenia López Rabadán, **presentó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** una queja contra Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la capital, por hacerse promoción con recursos públicos mediante la "tarjeta de Claudia". En el...

En «Nacionales»

Agencia Cuestión de POLÉMICA Claudia Sheinbaum anunció una serie de ajustes que buscan cumplir con las normativas electorales sin suspender dichos sus eventos, tal como recientemente se ordenó cancelarlos ya que el Instituto Nacional Electoral determinó que debían ser suspendidos al considerarse proselitistas. Estas modificaciones comprenden la realización de los...

En «Nacionales»

Agencia Cuestión de POLÉMICA Claudia Sheinbaum encabeza evento en el Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa. Tecámac, México. Simpatizantes y militantes de MORENA recibieron este domingo a la aspirante a la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación Claudia Sheinbaum Pardo, en lo que es...

En «Nacionales»

POR PUBLICIDAD INDEBIDA

En la mira, Taboada y Chertorivski

CDMX 10



COLOCARON PROPAGANDA INDEBIDA EN MUROS Y ÁRBOLES

EXHIBEN A TABOADA Y MC POR CONTAMINAR

El representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, señaló que los candidatos han violentado el Código Electoral

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Derivado del inicio de las campañas para la jefatura del gobierno, las calles de la Ciudad de México se tapizaron con propaganda política, sin embargo, tanto el candidato de la oposición, Santiago Taboada, como el emecista, Salomón Chertorivski, violaron el Código Electoral, al colocar publicidad sobre arbolado y con materiales no reciclables, por lo que serán denunciados ante el organismo electoral capitalino.

De acuerdo con el representante de Morena en el Instituto Electoral de la CDMX (IECM), Eduardo Santillán, Chertorivski utilizó adhesivos, como el engrudo, para la colocación de propaganda, lo cual, violenta el artículo 403, en la fracción VI, del Código Electoral capitalino, pues, además de generar una afectación a la imagen urbana y tratarse de contaminación visual, el uso de estos materiales puede constituir delitos en materia ambiental.

“Presentaremos la queja correspondiente ante el IECM y solicitaremos que, el organismo, como medida precautoria,

ordene el retiro inmediato de ese tipo de propaganda por parte del candidato y su partido”, declaró Santillán en entrevista con Diario Basta.

Agregó que la sanción podría ir desde una amonestación hasta una multa económica, y añadió que estas denuncias se realizarán con el propósito de detener este tipo de propaganda, la cual daña el ambiente y perjudica la imagen de la capital.

Además, precisó que en días pasados, se evidenció que Santiago Taboada colocó propaganda en árboles, lo cual está prohibido tanto por la legislación electoral, como la Ley de Publicidad Exterior y la legislación ambiental en la CDMX.

“Lo que queremos es que se trate de una contienda de propuestas para la ciudadanía y que no se piense que una campaña electoral es una mera campaña publicitaria; evitemos la propaganda indebida, ya que hay un marco jurídico que todos debemos de respetar” enfatizó Santillán.

**SUMA TABOADA A
PARTIDO SIN REGISTRO**

Por otro lado, dio inicio “Pluralismo rumbo a las elecciones”, evento convocado por el Partido sin registro Redes Sociales Progresistas (RSP) donde Pedro Pablo de Antuano, secretario del RSP celebró la reciente incorporación al Frente Amplio por México, junto a Santiago Taboada, candidato a la jefatura de Gobierno de la coalición “va por la CDMX” y Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del PRD.

Entre abrazos, fotos, y porras, reiteraron sus ideales respecto a la construcción de una nueva nación y dieron detalles de esta nueva alianza, mientras la batucada, bailarines y porras que se coreaban fervientemente por los militantes del PRD, se escuchaba cantar: “Dale, dale Santiago, daleeeee Santiagooooo”

Al respecto, el candidato a la Jefatura, Taboada Cortina, le dio la bienvenida al secretario del RSP esto tras anunciar una alianza entre partidos, llamó sumar esfuerzos en pro de México y aplaudió el hecho de unir fuerzas y generar una alianza sólida como el mismo lo llama, “Un



gran acierto sumar a RSP", dijo el aspirante.

"Las 5 de Taboada" se postula a ser la fórmula con la que ganarán la gobernatura de la capital del país, en donde la seguridad será la prioridad para las familias capitalinas.

Prometió que el desabasto de agua acabará, la movilidad también fue mencionada, "a nosotros no se nos va a caer ninguna línea el metro" declaró el candidato

También será una ciudad de oportunidades para las mujeres chilangas, recibiendo un salario rosa, que incluirá prestaciones, con estancias infantiles gratis y escuelas de tiempo completo añadió que se arreglaran aquellas escuelas que lo necesiten "El cambio viene a la ciudad, el cambio ya llegó y el cambio va a ser Santiago Taboada" Y exhortó a tener en cuenta el PRD y a votar el 2 de junio en las boletas por el partido.

2

Denuncias
se inter-
pondrán
ante el
IECM

RSP



El partido
sin registro
busca col-
garse de la
elección en
la Ciudad de
México





La publicidad de ambos candidatos está fabricada con materiales no reciclables

VOTO24

Suma Santiago Taboada a los integrantes de RSP

ALEJANDRO LEÓN

Santiago Taboada, candidato de la Alianza PAN-PRI-PRD a la Jefatura de Gobierno, anunció la adhesión a la coalición de Redes Sociales Progresistas (RSP), un ex partido político de la Ciudad de México con historial polémico.

En un evento realizado ayer en la Colonia Santa María la Ribera, Taboada agradeció a Pedro Pablo de Antuñano, líder de RSP, por sumarse a su campaña política.

“Me pongo hoy la playera de las Redes Sociales Progresistas, que, de manera muy generosa, hoy se incorporan al PRD, que es la bandera del progresismo de esta alianza, de esta coalición”, dijo Taboada en su discurso.

“Lo más importante es que esos progresistas de la Ciudad tienen que acompañarme los próximos 90 días a tocar las puertas”,

En 2021, RSP perdió su registro como partido ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tras no haber obtenido, al menos, el tres por ciento de los votos en las elecciones locales de ese año.

Cuando estuvo en funciones, RSP, entonces coordinado por De Antuñano, anunció la creación del grupo de los “Mastines”, una agrupación de autodefensa del voto.

La noticia provocó que autoridades alistarán una investigación de oficio por actos de incitación a la violencia, tras lo cual, Redes Sociales Progresistas desistió en la conformación del grupo.

En 2016, siendo funcionario de la entonces Delegación Cuauhtémoc, De Antuñano fue encontrado con 600 mil pesos en efectivo.

El político aseguró, en ese momento, que el efectivo

tenía un origen legal, además de que el Tribunal Contencioso le concedió la nulidad de una sanción en su contra, impuesta por la Contraloría General, que buscaba inhabilitarlo durante tres años de cualquier cargo público.

PROMESAS DE CAMPAÑA

En el evento, el candidato resaltó cinco propuestas de campaña, relacionadas con seguridad, agua, salud, movilidad y programas para las mujeres.

“Que ni a los comerciantes los extorsionen, que le den seguridad a las mujeres, que puedan caminar seguros, libres y en paz”, dijo el panista sobre seguridad.

En cuanto a la disposición del agua, consideró que por muchos años se dejó de invertir en el tema, razón por la que ofreció arreglar fugas, captar el líquido y reutilizarlo en beneficio de la población.

También, planteó el regreso del programa Médico en tu Casa, así como dar medicinas gratis a las personas con discapacidad y de la tercera edad.



■ El luchador “Místico” se sumó a la campaña de Taboada.

Santiago Taboada,
candidato

“Me pongo hoy la playera de las Redes Sociales Progresistas, que, de manera muy generosa, hoy se incorporan al PRD, que es la bandera del progresismo de esta alianza”.

